

(19) ES (11) (12)	NUMERO <b>275371</b>	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION <b>31 OCT. 1983</b>	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD 1 JUL. 1984

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL B6 5D 8(1/38)
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"CUBITERA SIMPLIFICADA"

(71) SOLICITANTE (SI)

INDUSTRIAL EUROPLASTICA, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

c/. Bellfort, s/n - Poligono Industrial La Coromina - MANLLEU (Barcelona)

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

Don Jaime COMAS CARRERAS

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una nueva cubitera que ofrece varias particularidades sobresalientes con relación a las ejecuciones conocidas hasta la fecha para la misma función. En efecto, el dispositivo que ahora se propone es de

5. estructura muy simple y, al mismo tiempo, de un rendimiento efectivo, obtenido éste gracias a la adopción de un eficaz aislamiento térmico. Desde el punto de vista de la fabricación, dicha cubitera presenta también varias ventajas, pues puede prepararse por moldeo de cualquier material plástico adecuado, lo que supone un notable abaratamiento de la pieza acabada. Por último, es así mismo digno de señalarse el mejoramiento estético, dado que la repetida cubitera no sólo puede fabricarse con cualquier material plástico, como antes se ha indicado, sino que es susceptible de recibir la coloración que más interese y la forma geométrica más adecuada. En estas condiciones, el acondicionamiento y servicio de los cubitos de hielo tienen lugar de una manera mucho más grata que la propia de los convencionales recipientes del mercado, todos ellos inspirados en un mismo principio en lo que afecta a la conformación y aislamiento y, por tal motivo, carentes de personalidad.
- 10.
- 15.
- 20.

Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva se acompaña una hoja de dibujos en la que, tan sólo a título de ejemplo y no limitativo, se represente un caso práctico de ejecución de una cubitera de las características generales expuestas.

25.

En dichos dibujos:

La Fig. 1 es una vista en alzado seccionado de la refe-

rida cubitera;

La Fig. 2 corresponde a una perspectiva de la misma, en posición de apertura y parcialmente seccionada para permitir comprobar su constitución interna; y

5. Las Figs. 3 y 4 son vistas en planta de dos de las múltiples formas geométricas que esta cubitera, sin perder su esencialidad, puede presentar según convenga.

10. El objeto de la demanda está constituido por un conjunto de doble pared definido por dos recipientes de igual forma pero de dimensiones diferentes, de las cuales uno exterior (1) aloja al otro interior (2), quedando formado entre ambos un espacio (3) que actuará de cámara de aire, o sea de aislamiento térmico.

15. El recipiente interno (2) posee un rellano o borde doblado (4), gracias al cual se apoya y puede fijarse sobre el borde escalonado (5) del recipiente exterior (1), tal como se aprecia en la Fig. 1.

20. Este mismo recipiente interior (2) posee, en la zona que finaliza en el rellano (4), una boca en plano inclinado (6), que finaliza en un escalón (7), que obrará de tope para el asentamiento hermético de una tapa que se ajusta a la aludida boca y que está constituida por una placa de fondo (8), fijada al faldón lateral e inclinado (9) de la tapa propiamente dicha (10), portadora de un asidero (11), que es hueco para dar lugar a una cámara también aislante (12). Entre esta tapa (10) y aquella placa (8) queda un espacio que determina otra cámara de aire (13).

25. En las Figs. 1 y 2 se aprecian con gran claridad todos los componentes descritos.

Es evidente que, una vez cerrada esta cubitera, la mis-

ma queda totalmente aislada, desde el punto de vista térmico, del exterior gracias a la cámara envolvente (3) y (12-13), lo cual asegura el mantenimiento de las frigorías de los cubitos de hielo acondicionados en el recipiente interior (2).

5. Aun cuando, a fines prácticos, es preferible utilizar cuatro piezas obtenidas todas ellas por moldeo de un material plástico, que son el recipiente exterior (1), el interior (2), la placa (8) y la tapa (10), también podría prepararse dicha cubitera con otros elementos, siempre y cuando se creara siempre la cámara termoaislante antes aludida.
- 10.

En cuanto a las formas geométricas, éstas son muy variables: la cilíndrica (Fig. 3), la triangular, la cuadrada (Figs. 1 y 2), la pentagonal, la hexagonal (Fig. 4)... realizadas todas ellas siguiendo el mismo principio descrito.

15. Las características de estructura y rendimiento de esta cubitera pueden resumirse en los puntos siguientes:

a).- Normalmente se obtiene por moldeo de un material plástico del mercado, al que se le da la coloración que más interese tanto para la tapa como para los recipientes de contención.

20. b).- Si se emplean cuatro cuerpos monopieza (dos recipientes, una placa y una tapa), los mismos se ajustan y fijan convenientemente para proporcionar la debida solidez y asegurar la existencia de las dos referidas cámaras de aislamiento,

- c).- El cierre es prácticamente hermético debido a que el ajuste de la tapa (10) (por su faldón oblicuo (9)) sobre el asiento (6) (también en plano inclinado) se realiza de modo exacto. Ello descarta el escape de frigorías por la línea de juntura.

d).- El termoaislamiento se obtiene, en este caso, sin

necesidad de tener que utilizar ningún tipo de relleno, como es usual (corcho, espuma plástica o similar), siendo aquél totalmente efectivo dada la permanente masa de aire contenida en las cámaras (3) y (12-13). El calor de los dedos de la persona que abre y cierra la cubitera no puede transmitirse ni siquiera a la tapa (10).

Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de una cubitera de las características generales expuestas, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

N O T A

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad:

5. 1ª.-Cubitera simplificada, que se caracteriza esencialmente por estar constituida por un cuerpo hueco de doble pared, de material, forma y dimensiones variables, constituido por un re cipiente exterior y otro interior, separados convenientemente uno del otro para dar lugar a una cámara de aire que obra de aisla-
10. miento térmico, estando estos dos recipientes debidamente unidos entre sí por su borde y presentando la zona correspondiente a la boca del interior una determinada oblicuidad que coincide con la que posee una tapa determinada por una placa de fondo y la tapa propiamente dicha, portadora ésta de un asidero adecuado y sepa-
15. rada de la primera lo suficiente para determinar también una cámara de aire que actúa igualmente como medio termoaislante.
20. 2ª.-Cubitera simplificada, según la reivindicación ante rior, que se caracteriza por el hecho de que, de preferencia, el recipiente interior posee su borde doblado hacia fuera a modo de rellano, el cual se apoya y fija debidamente al borde del reci- piente exterior, mientras que la zona en plano inclinado de la boca de aquel mismo recipiente interno dispone auxiliarmente de un saliente a modo de tope para la introducción de la tapa de cierre de la cubitera.
25. 3ª.-Cubitera simplificada, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza por el hecho de que, de preferencia, la tapa presenta un saliente ahuecado que se utiliza como asidero, el cual resulta también termoaislado en virtud de su propia cáma

ra de aire, disponiendo además dicha misma tapa de un faldón oblicuo al que se halla fijada la placa de fondo y que constituye la superficie de ajuste con la boca del recipiente interior o de contención de los cubitos de hielo.

5. 4ª.-CUBITERA SIMPLIFICADA.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de siete páginas mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, 31 octubre 1983

P.A.



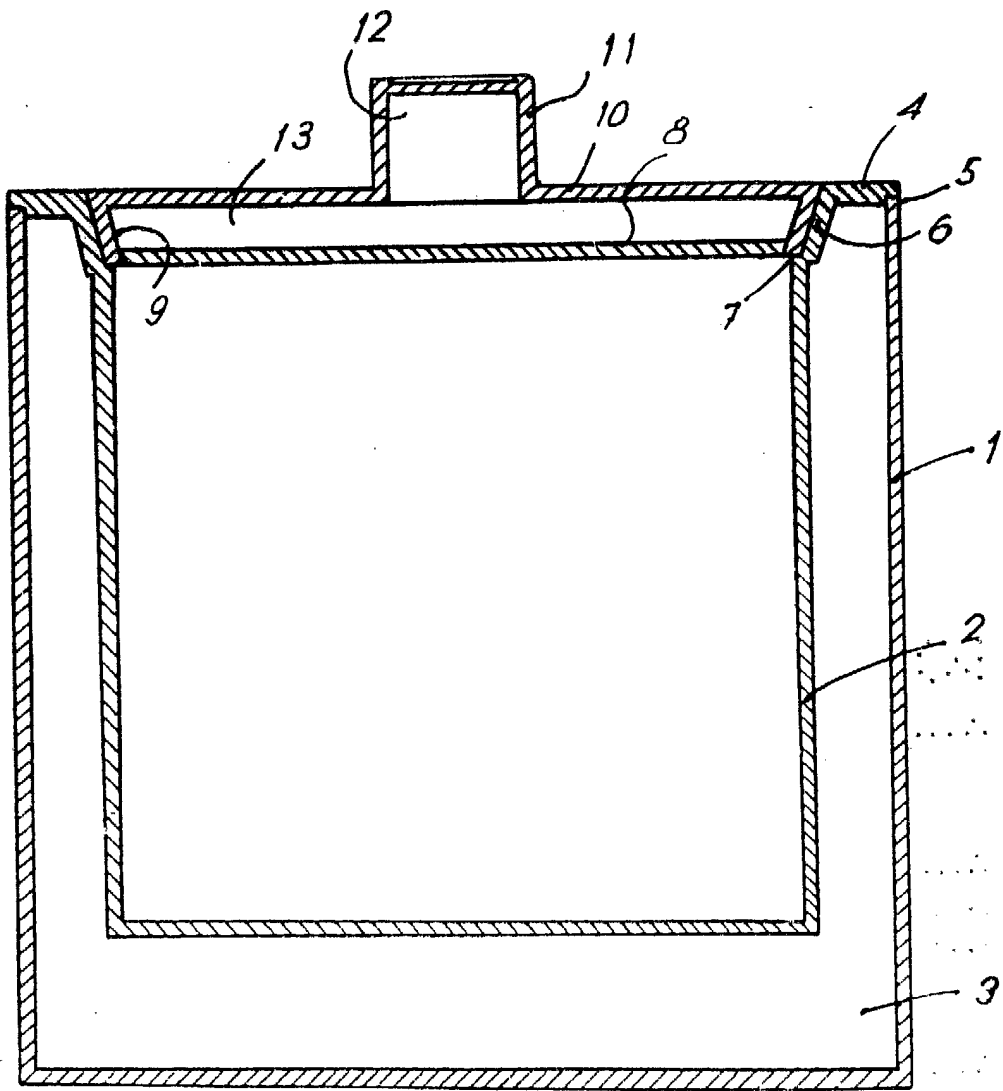


Fig. 1

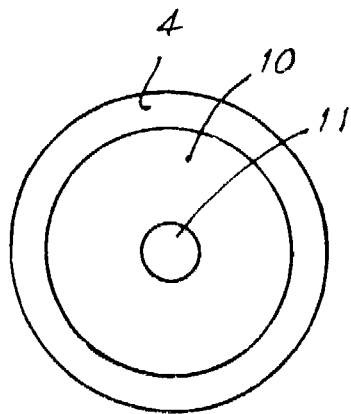


Fig. 3

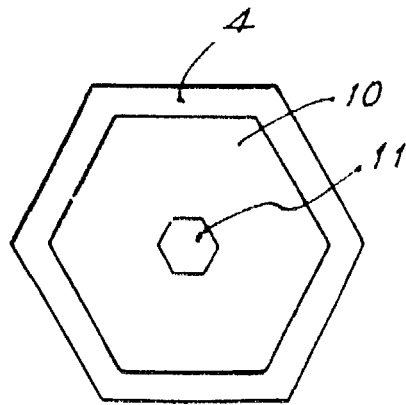
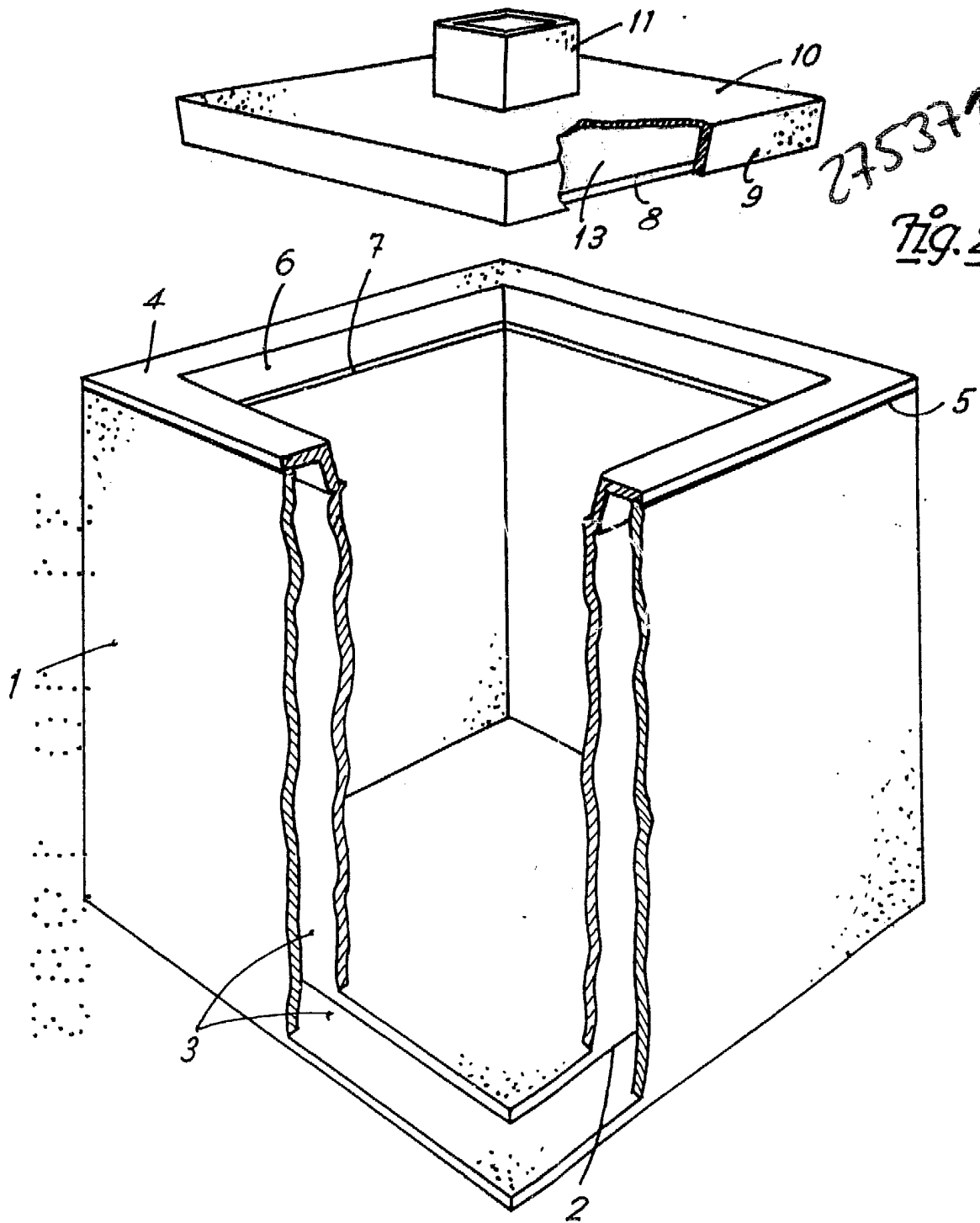


Fig. 4



275371

Fig. 2

Madrid, 31 Octubre 1983  
P.A.